

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

**SUBSCRIPCIÓN**

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.

**PAGO ADELANTADO**

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 151

**ANUNCIOS**

Precios convencionales  
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

## IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

### Salamanca

**Para la Basílica Teresiana**

Donativos que nos envían nuestros subscriptores y productos de la venta del número extraordinario:

	Pesetas	Cent.
Suma anterior. . . . .	810	00
D. J. T. L. (de Madrid). . . . .	5	00
R. P. I. S. (de Palma de Mallorca). . . . .	125	00
D. S. V. (de la Coruña). . . . .	10	00
<b>Total . . . . .</b>	<b>950</b>	<b>00</b>

Grandes almacenes de Huebra. Novedades. Véase cuarta plana.

**PÉRDIDA**

de una culata de una escopeta de dos caños, desde el Puente de Encinas á Santa Marta.

Se ruega á quien la haya encontrado la entregue en casa de los señores Párrocos de Encinas, Machacón, Pelabravo, Calvarrasa de Abajo y Santa Marta, ó en Salamanca, en casa de su dueño, Cerería de José Sánchez Isidro, calle de Bretón, número 10, donde se le gratificará.

Ha llegado á esta capital, después de larga ausencia, el Sr. D. Félix Hinojar, mayordomo del Sr. Obispo. Sea bien venido.

La persona que haya encontrado una pulsera de oro de cadena, desde el café Suizo hasta más arriba de la puerta de Zamora, se le gratificará bien si la devuelve en la calle de Zamora, número 4, principal.

A las nueve de la noche del sábado apareció ahogado de un arbol en el paseo de San Vicente un sujeto de 25 años de edad, llamado Antonio Fiel. El desgraciado hacía tiempo que padecía de enagenación mental.

Anoche fué conducido á la prevención y hoy ha comparecido en el Gobierno civil donde ha sido amonestado, un sujeto que en la vía pública promovió un fenomenal escándalo.

Mañana á las ocho de la noche darán principio las conferencias religiosas en Círculo de obreros, disertando D. Nicolás Pereira.

Los profesores del colegio de segunda enseñanza *Ateneo Salmantino*, festejaron ayer la entrada en el nuevo curso con un almuerzo, que fué muy bien servido por el restaurant del Pasaje.

Ayer se celebró en el Paraninfo de la Universidad la apertura de curso de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy. Ocupaban la presidencia el Regente de la escuela señor Jarrín y los profesores de la Universidad Sres. Cuesta y Chacorren.

El Sr. Iglesias García leyó un erudito y bien escrito discurso sobre el tema: «Caracteres que presenta la pintura en España desde la época visigoda hasta la formación de la Escuela pictórica Nacional», en el que demostró su competencia en lo que á las bellas artes se refiere.

Las religiosas dominicas del convento de Santas Madres de las Dueñas, celebrarán muy solemnemente el mes del Rosario.

Todas las tardes hay exposición del Santísimo Sacramento.

Como verán nuestros lectores, en la combinación de gobernadores que publicamos en tercera plana, ha correspondido á Salamanca el nombramiento de D. Leovigildo Fernández de Velasco, abogado de Valladolid, para ocupar el puesto de primera autoridad civil de la provincia. Sea para bien.

Durante el pasado año económico pagó nuestro Ayuntamiento 993 pesetas y 24 céntimos por las obras verificadas en el matadero; 19.706'98, por aceras y empedrado; 1.612'50 por sueldo á los carreros y 2.525'80 por gastos de las mulas.

En todos los días hábiles de Octubre y Noviembre se hará la revista anual de los individuos sujetos á la ley de Reclutamiento.

En el ejercicio económico de 1896 á 97 ha prestado la Caja de Crespo Rascón 978.950 pesetas.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Santiago de la Puebla, dotada con el sueldo anual de 350 pesetas.

Según el estado económico de la Caja de Crespo Rascón, que publica el *Boletín Oficial*, durante el ejercicio de 1896 97 han importado los ingresos 1.083.997'90 pesetas y los pagos 997.041'49, quedando una existencia en 2 de Junio pasado de pesetas 86.956'41.

El día 29 del pasado se le extravió á una señora una cadena larga de reloj de señora desde la compañía á la Ronda de Corpus.

Se ruega á la persona que la haya encontrado que por ser un recuerdo de familia la entregue en la platería de D. Roman García, calle de la Es tafeta, donde se le gratificará con esplendidez.

**En la Universidad**

Mañana se celebrará en la capilla de la Universidad, y con asistencia del claustro, la solemne festividad dedicada á la Santísima Virgen del Pilar con motivo del Jubileo concedido por Su Santidad el Papa Leon XIII.

A las siete y media de la mañana misa rezada y comunión general.

A las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto, á la que seguirá breve exhortación, y después se reservará, terminado con el cántico de la Salve.

Su Santidad se ha dignado conceder perpetuamente indulgencia plenaria á todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, visitaren la mencionada capilla en el expresado día, desde las primeras vísperas, rogando por los fines de la Santa Iglesia.

Su Eminencia el Pro Nuncio de Su Santidad en estos Reinos, ha otorgado también siete años y siete cuarentenas de indulgencias á todos los fieles que, con la misma condición, visiten en el expresado día la misma capilla y cien días á los que rezaren devotamente tres Ave-Marías y tres Salves ante la imagen de la Purísima Concepción, que se venera en la expresada capilla.

Ayer mañana domingo, á las siete, recibimos el siguiente telegrama que fijamos en sitios públicos:

«El Consejo.—Relevo de Weyler.

El Consejo de ministros ha aprobado por unanimidad el relevo de Weyler, nombrando para sustituirle al general Blanco.

Se acordaron los nombramientos del presidente del Consejo de Estado

del Sr. Romero Giron y Embajador en París el Sr. León y Castillo.

Se último la designación de 40 gobernadores y del alto personal, Subsecretarios y Directores generales.—MENCHETA.

En la fiesta que ha de celebrarse mañana en la capilla de la Universidad, y que anunciamos detalladamente por separado, hará la breve exhortación el señor canónigo Magistral Sr. D. Francisco Jarrín.

Ayer llegó á Madrid y hoy se ha hecho cargo de la Alcaldía el señor D. Antonio Pérez de las Mozas, que en breve será nombrado Alcalde de Salamanca.

Ha llamado justamente la atención estos días, expuesta en el escaparate del comercio de la señora viuda de Calón, la imagen de la Virgen que ha de ser colocada en la capilla de la Universidad á la veneración de los fieles.

Es una copia exacta de la efigie de la *Santa Capilla* del Pilar de Zaragoza.

Mañana, con motivo de celebrarse en la Universidad la nueva fiesta del jubileo concedido por S. S. y dedicada á la Santísima Virgen del Pilar, no habrá clase en los centros de enseñanza.

Entre los gobernadores cuyo nombramiento ha sido acordado en el último consejo figuran el Sr. Bullón para la provincia de Palencia, y Torroja para el gobierno civil de Segovia.

Mañana saldrá con dirección á Segovia el Sr. Rector de la Universidad.

El día 31 del corriente se celebrará en los Villares de la Reina una solemne fiesta al Santísimo Cristo de las Larguezas.

Predicará D. Tomás Redondo, siendo mayordomos D. Justo Méndez y su hermano D. Rodrigo.

Ayer se hizo cargo de su nuevo destino de Económico de Rollán, el presbítero D. José Manuel Bartolomé, quien ha inaugurado sus trabajos organizando, de acuerdo con el señor Arcipreste, la peregrinación teresiana que, con extraordinario entusiasmo se dispone á visitar el sepulcro de Santa Teresa.

### Noticias administrativas

**Extracto del Boletín Oficial de anteayer**

Circular sobre la revista anual de quintas.

*Junta provincial de instrucción pública.*—Descubiertos por atenciones de primera enseñanza en el primer trimestre.

*Zona de reclutamiento.*—Instrucciones para la revista anual.

*Depositaría de fondos provinciales.*—Cuenta del primer trimestre.

*Comandancia militar de Salamanca.*—Redenciones.

*Administración de Aduanas de esta provincia.*—Arriendo de local para la Aduana de Bouza.

*Universidad Literaria.*—Vacante de auxiliar de Avila.

*Juzgado de primera instancia de Ciudad Rodrigo.*—Cédula de citación.

*Alcaldías de Martín del Río, el Pino y Pelayo.*—Adjudicación de parcelas sobrantes.

*Alcaldía de Alba.*—Repartimiento de fondos del Pósito.

*Alcaldías de Alamedilla, Cristóbal, Villarmuerto, Los Santos y Vega de Tirados.*—Repartimientos.

*Caja de Crespo Rascón.*—Cuentas.

*Juzgado de primera instancia de Alba.*—Subasta de bienes embargados.

*Alcaldía de Pelayo.*—Solicitudes.

*Alcaldía de Alba.*—Vacante de Depositario.

*Alcaldía de Palencia de Negrilla.*—Vacante de Médico.

### BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 696'62 mm.

Temperatura máxima, á la sombra, 20'4

Idem mínima, 01'8°.

Idem á la hora de la observación, 12'4°.

Dirección del viento, S.E., ventolina.

### “EL LABARO” EN MADRID

POR TELÉGRAFO

#### JUICIO SOBRE LA MANIFESTACIÓN

Madrid 11, recibido á las 11'30 m.

Habana.—El «Diario de la Marina» escribe hoy un valiente artículo juzgando la manifestación. Dice que el gobierno necesita para desarrollar su política escoger libremente quienes hayan de secundar sus planes, y los manifestantes parece que han intentado oponerse á esa libertad de acción en las iniciativas del gobierno de la metrópoli.

#### WEYLER SINCERÁNDOSE

Madrid 11, recibido á las 11'30 m.

En nuevo cablegrama del general Weyler al Presidente del con sejo dice aquél que siempre ha seguido el principio de obedecer las indicaciones del gobierno; y que no ha intentado criticar las disposiciones gubernativas, sino dar su opinión acerca de la conducta que debiera seguirse, y nada más.

#### EL REVERSO DE LA MEDALLA

Madrid 91, recibido á las 11'30 m.

Cablegramas de Cayo Hueso transmitidos á «El Liberal» aseguran que en la manifestación de la Habana ha habido actos de coacción por parte de Weyler; que la prepararon agentes de la autoridad, y reclutaron gente de los barrios bajos.

Los gastos los pagaron dos contratistas, uno de ellos vista de aduanas. Vitoreóse al general Weyler y diéronse mueras á Martínez Campos y gritos de ¡abajo el gobierno! ¡abajo la autonomía!

Amenazóse á los vecinos para que cerraran sus puertas y adornaran los balcones; Weyler dijo que acabará la guerra con las armas, y sin reformas de ninguna clase.

De trece coroneles de voluntarios sólo acudieron cuatro á la manifestación, aunque se telegrafió en nombre de todos.

#### EL PARTIDO DE LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

Madrid 11, recibido á la 12'30 t.

El Presidente del gobierno ha

facilitado á la prensa los siguientes telegramas:

«Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

»Partido unión constitucional saluda á vucencia y ofrece al gobierno su tradicional apoyo.—Marqués de Pinar.»

Contestación de Sagasta:

«Agradezco el ofrecimiento que en nombre del partido se me hace, así como también el tradicional apoyo en estas difíciles circunstancias para lograr unidos la pacificación de la guerra de Cuba.»

#### VISITAS Á LA REINA

Madrid 11, recibido á las 12'30 t.

El general Blanco ha celebrado una larga entrevista con S. M. la Reina sobre la cuestión de Cuba. El general dió las gracias á Su Majestad por el honor que se le ha concedido al nombrarle en sustitución de Weyler.

También han cumplimentado á la Reina los generales Borrero, Aznar, Orozco, Barraguer, Ezpeleta, González Parrado y otros.

#### EL REY DE SIAM

Madrid 11, recibido á las 12'30 t.

París.—Ha llegado el rey de Siam de regreso de Alemania. Conservará el incógnito mientras permanezca en Francia hasta el día 16 que marchará á Madrid.

### LOTERIA

Madrid 11, recibido á las 12'30 t.

Hé aquí los números mayores premiados en el sorteo que se ha celebrado hoy:

8.439 con	300.000	pesetas.
6.885 con	80.000	id.
5.967 con	40.000	id.
6.210 con	6.000	id.
4.071 con	»	id.
7.288 con	»	id.
9.375 con	»	id.
7.651 con	»	id.
8.720 con	»	id.
8.170 con	»	id.

### ULTIMA HORA

#### A LA FIRMA

Madrid 11, recibido á las 5 t.

Hasta hoy no se ha firmado el nombramiento del señor Merino para subsecretario de Gobernación. Mañana se firmarán los nombramientos de gobernadores anunciados.

A las cuatro y media se celebrará Consejo de Ministros para tratar especialmente de la cuestión de Filipinas, y después de lo relativo á personal.

Me ha dicho el Sr. Sagasta que se ha telegrafiado á Weyler para que se embarque en el próximo correo.

El Ministro de Estado ha firmado la concesión de grandes cruces, una de ellas para el príncipe del Japón.

MENCHETA.



# Día 11 de Octubre de 1897

## Santoral y cultos

Día 12.—Martes.—San Edistio, mártir; Santa Damiana, mártir y San Maximiliano, Obispo.  
Día 13.—Catedral.—A las siete y media misa rezada en la capilla de San Antonio.  
Religiosas Carmelitas.—La novena anunciada.  
Santo Tomás Cantuariense.—Sigue la novena á Nuestra Señora del Pilar.

## LA VERDAD CLARA

El nombramiento del general Blanco, para el gobierno general y mando en jefe del ejército de Cuba, es decir, para terminar la guerra que vá dando fin de todo en España, desde la paciencia hasta el dinero, es cosa que no entusiasma á la gente.

Todos recordamos con dolor la campaña de Filipinas y cremos que si no vá allí el ilustre general Polavieja, á estas horas es probable que nos hubieran expulsado los tagalos de aquellos dominios españoles.

La vuelta de los generales que vinieron á España por enfermedad... política y con gran disgusto del pueblo que cree á pies juntillos en los deberes del soldado y no entiende palabra de los compromisos del político, tampoco es cosa que hace sonreír á nadie.

Pues qué, ¿el mando de las tropas, delante del enemigo, es como los gobiernos civiles que apenas parecen tener otra misión que fabricar elecciones á gusto del consumidor?

Además de esto, todavía le queda tiempo al público para buscar con interés, digno de más alto empleo, las listas de nombramientos que en grande escala publica la Gaceta, y donde se encuentra una serie interminable de hermanos, yernos, sobrinos y demás parientes, amén de los buenos amigos que en estos casos encuentran ocasión de prestar sus servicios á... la patria.

La patria es mi familia, dicen muchos parodiando una frase de erudito al por menor.

## CARTA DE TANGER

(DE NUESTRO CORRESPONAL)

Van y vienen los barcos de guerra encargados de llevar y traer del Riff á Tánger y de Tánger al Riff, los comisionados que gestionan la libertad de los cautivos de los piratas de Bocoya y siguen en su triste situación solo aliviada por la generosidad española, personificada esta vez en el gobernador de Alhucemas Sr. Muro. No dan resultado, ni el aparato de la fuerza representada por esas máquinas marinas, ni las dádivas consistentes en algunos miles de duros remitidos por el buque italiano Lombardía y el francés Cosmao. El propietario de los cautivos, que es un jefe llamado Aluch, no cede y ha impuesto como única condición el cange con los que están en Tánger y Alhucemas. Es decir, que la miserable kábila de Bocoya es una potencia frente á tantos europeos que no saben qué hacer ante la vida de esos prisioneros hoy comprometida. En mi sentir se ha equivocado el camino y la solución responderá á la pobreza de los medios é instrumentos de que se han valido.

El problema tal cual hoy se halla planteado es éste. Perder la vida los prisioneros ó aceptar una humillación grandísima. España no estaba dispuesta á aceptarla y entregar sus rehenes, con el anterior ministro de Estado. Ignoramos cómo pensará el Pío felice triunfador Gallón. Por nuestra parte podemos asegurar que la actitud de España era la digna, la única que ha podido hacer entender á esos riffs que aún tienen frente personas y naciones que no transigen con sus actos de piratería. Cuando el apresamiento del Prosper, barco francés, España rescató los prisioneros sin carga, después de

haber arrancado sus fuerzas á los piratas en lucha que sostuvo el vapor Sevilla, cuyo valiente capitán demostró lo que es la hidalgía y el valor hispanos.

Allí perdieron la vida dos españoles.

Es verdad que el agradecimiento de Francia se traduce hoy por el lenguaje de su prensa en este asunto, y hay periódicos de cuyo nombre no quiero acordarme, que dicen que están convencidos que mediando España no se conseguirá nada.

Después de esto, España no debe entregar sus prisioneros de ninguna manera, y será curioso ver la manera como llevan á cabo esa negociación esos señores sin este requisito. A ver si los agentes que han ido al Riff (algunos de los cuales viven allí, haciendo el comercio de armas) han cen ese milagro.

Confirme con mis informes, el Sultán sán'ó de Marrakesh, dirigiéndose á Mesfigua. Para que se vea cuán ciertas son las observaciones hechas por mí en cartas anteriores, diré que los habitantes de esta región, al anuncio de la llegada del imperial huésped, emigran todos, llevándose sus mujeres, hijos y bienes transportables, dejando allí, en lo que fué animada tierra, campos de soledad, mustio collado.

Los corresponsales del interior afirman que tanto Muley Abd el aziz como su omnipotente visir, el gran B'hamet, pusieron muy mal gesto, y la soldadesca sólo encontró algún ganado y los frutos de la tierra, que no habían sido aún recolectados, los cuales fueron limpiados por hombres y por bestias. ¡Delicioso sistema! ¡Consoladora visita! Las últimas noticias dan por segura la salida del Sultán con dirección á Sania, rica comarca cerca de Casablanca y donde los ánimos están un poco excitados, y el Sultán desea calmarios con sus antiespasmódicos acostumbrados. Está lejána aún su llegada á Rabat, donde se propusieron ir varios representantes para visitar al Sultán. Quizás sea ésta la causa de que no vaya á dicho sitio el gran Sherif, que rehuye cuanto puede el contacto con los cristianos.

Lo que ha hecho reír á todo el que conoce algo esto, ha sido la noticia lanzada por Fabra del viaje del Sultán al Riff en los actuales momentos. Dicha agencia se ha distinguido siempre por la falsedad de sus noticias. Ella no rectifica nunca y el efecto causado por sus mentiras se consigue siempre en los primeros momentos.

Es preciso indicar que mientras son perfectamente conocidos los corresponsales de todas las agencias y periódicos, permanece siempre envuelto en el más absoluto misterio el agente de la Fabra. Esto es un sistema que responde á la veracidad de sus noticias.

El Sultán huye por temperamento de toda reclamación. El Riff ha sido siempre un territorio en que no se ha atrevido á ir ningún Sultán. Muley el Hassam, que pisó territorios no vistos por sus abuelos ni aun en el mapa, estuvo preparando durante largos años una expedición, y cuando vino por Tetuán y Tánger, resuelto á verificarla, trayendo sus mujeres y sus numerosas tropas, desistió prudentemente cuando de cerca comprendió las dificultades.

Ahora, un niño que tiene que cuidar de consolidar su trono, en lo conocido, en lo leal, en lo acostumbrado á obedecer, iba á ir al Riff en la ocasión de tener un empeño en Europa que obligaría al Sultán á solucionar según se pide, y cuyo seguro fracaso sería la demostración palmaria de su impotencia. No es tan ínfimo la diplomacia marroquí. Sólo á la Agencia Fabra se le ocurren tales patrañas. Para mandar á uno de sus tíos Muley Harafa, hace un mes que se está pensando y aún no se ha decidido nada.

La crisis ministerial ha producido gran sorpresa y un movimiento de expectación que es engendrado por la experiencia de lo poco que se gana con estos cambios.

RALYOMA.

Tánger, Octubre, 97.

**J. León Arias**  
Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

D<sup>a</sup>. RIESCO, 1.º (antes TORO)

# De la Península y el Extranjero

## MADRID

9 Octubre.

### La sinceridad del Gobierno

La conducta del gobierno de franca y leal sinceridad respecto del estado de las cuestiones coloniales, ya dando publicidad á los actos que realiza, ya comunicando las decisiones de las autoridades llevando al público los telegramas que se cambian entre aquellas autoridades, los recibe el país con muestras de evidente simpatía.

Justo es que sepa el público lo que sucede en Cuba y Filipinas, á ello tiene indiscutible derecho, salvo aquellos asuntos que por la índole que revisten pertenecen al secreto, como son todos los que llevan etiqueta internacional. El jefe del gobierno, inspirándose en los anhelos de la opinión, á esta misma opinión dice la verdad sin retóricas ni nebulosidades.

Por acuerdo del Sr. Sagasta se han conocido los telegramas que ayer publicamos y los que van por separado y por su acuerdo se conocerá luego un despacho de Filipinas nada favorable por cierto y en el cual se habla según todas las referencias de desembarcos de armas y cañones y de que la insurrección apesar de los optimismos del general Primo de Rivera, no está en ese período de disolución que se había supuesto.

Si antes de ahora se hubiera dicho la verdad al país no tendríamos hoy que sufrir amargas decepciones.

### Los telegramas

Telegramas facilitados en la Presidencia del Consejo de Ministros:

«Weyler á Presidente Consejo: Espontánea manifestación que acaban de realizar los fabricantes esta isla, la que no me ha sido posible evitar, no ha tenido más fin que el de expresarme su personal sentimiento, cariño y afecto, despojada en absoluto de todo alcance político ni de petición alguna al gobierno, que mientras permanezca en este puesto de honor no he de consentir acto ó demostración más insignificante que dificultar pueda las resoluciones y propósitos del gobierno que yo soy primero obligado en mantener, respetar y cumplir, por amor á al principio de autoridad.—Weyler.»

El Presidente del Consejo á Weyler:

«Recibo un telegrama comunicándome una manifestación celebrada en esa capital. Doloro que V. E. no haya podido impedir la por el mal efecto que aquí y en el extranjero puede producir.»

Los telegramas atribuyen á vucencia palabras que supongo no ha pronunciado, y que en todo caso no vendría rectificar.

Confío en que V. E. evitará en adelante estos actos, que sólo pueden producir complicaciones y contrariar los propósitos del gobierno que como V. E. dice representa la patria y el principio de autoridad.—Sagasta.»

Desde las cuatro de la tarde está reunido el Consejo de Ministros al que se atribuye cierta importancia.

De una parte, los nombramientos de alto personal, tan esperados por los que desean una dirección ó una subsecretaría, de otra la seguridad de que en él se acordará el relevo de los generales Weyler y Primo de Rivera.

Como el telégrafo se encargará de anticipar los acuerdos de este Consejo, sería ocioso hablar ahora de lo que ha de saberse antes que esta carta llegue á poder de ustedes.

Para terminar, he de recoger la impresión de que en la Bolsa han producido mal efecto las noticias de Cuba y Filipinas, habiendo bajado todos los valores y vuelto á subir los cambios.

MENCHETA.

## NOTICIAS VARIAS

### De Marina

La comisión de presupuestos de la Cámara francesa acaba de votar un crédito de 102 millones de francos con destino al fomento de la marina

de guerra. De ellos destinanse 34 al fomento de la industria particular. Esto último, al decir de algunos, no deja de tener sus inconvenientes: porque la Administración naval queda obligada á dirigirse á ciertas Compañías particulares que no dan muy buen resultado, y luego se censura á la Armada, porque carece de excelentes buques de guerra. Si se comparan las construcciones navales de Francia con las de Inglaterra, resulta para las primeras una inferioridad notabilísima. En la Gran Bretaña reina una verdadera fiebre de construcción, tan solo en Plymouth existen 7.000 obreros que no dan paz á la mano ni de día ni durante la noche. El gobierno inglés ha erizado materialmente de cañones su litoral marítimo, en tanto que las playas francesas encuéntrase desprovistas de todo elemento de defensa, considerándose por todos facilísimo un desembarco en las mismas.

En cuanto á los siniestros marítimos, tan numerosos son en la marina británica como en la francesa ó en la de cualquier otra de las naciones continentales. No hace muchos días que el *Trasher*, un cazatorpedero magnífico, acaso el más veloz de cuantos existen en el mundo, puesto que alcanza una velocidad de 32 millas por hora, tocó en unos arrecifes próximos á la costa de Inglaterra, arrecifes que hubiera debido conocer su Comandante con ayuda de los mapas hidrográficos; perdió seis hombres de los diez que lo tripulaban, y hubo de ser remolcado á Plymouth, desrozado y casi inútil para el servicio.

Están acordados los nombramientos del señor Romero Girón para presidente del Consejo de Estado, y León y Castillo para la embajada de España en París.

Aunque se habló de otros cargos diplomáticos, dejése para otro Consejo el seguir tratando de las personas que los han de ocupar.

### Embajador en París

El Consejo acordó nombrar embajador de España en París al señor don Fernando de León y Castillo.

### Presidente del Consejo de Estado

Igualmente fué aprobado el acuerdo de nombrar presidente del Consejo de Estado á don Vicente Romero Girón.

### Las fiestas de Zaragoza

La Compañía de ferrocarriles del Mediodía ha establecido un servicio de trenes desde las estaciones más importantes de la línea de Zaragoza y de la de Valladolid á Ariza.

Los precios resultan muy económicos.

Algunos periódicos franceses y entre ellos el *Echo de Paris* acoge favorablemente la idea de una alianza franco-española.

Ocupándose de esto considera que la unión de los imperios y de las repúblicas es hoy un fenómeno de carácter normal, en el que los intereses de la civilización han dominado al fin á las formas de gobierno.

El periódico parisiense concluye manifestando que España cuenta con las simpatías de Francia, y que el porvenir de uno y otro país hallanse en relación directa.

Un periódico de Barcelona ha publicado la siguiente noticia:

«Ha llegado á Barcelona un conocido jesuita y celebrado novelista, que trae una difícil misión que cumplir por encargo de una alta y respetable dama.»

Y á propósito de esto telegrafían á *El Imparcial*:

«Añádese, no sé si con certeza, que la comisión que está encargada de cumplir el referido sacerdote le ha sido conferida en virtud de órdenes de alto origen, y se añade que se ocupa el jesuita de referencia en socorrer á las viudas de los anarquistas ejecutados y en preparar la educación de los hijos, algunos de los cuales han sido colocados en los establecimientos benéficos. Nada faltará á los huérfanos, que, según colijo, tendrán asegurado el porvenir.»

El jesuita encargado de tan humanitaria misión ha guardado tan riguroso incógnito, que ni siquiera se han enterado de su permanencia aquí las autoridades, si se exceptúa el capitán general, que le acompañó

anteayer á comer fuera de Barcelona.»

### Acorazados y torpederos

En la revista inglesa *National Review*, se ha publicado un artículo por el Almirante Colomb, en el cual combate con razones de gran fuerza la construcción de acorazados y da la preferencia á los torpederos para el caso de un combate marítimo. Para apoyar su opinión dicho Almirante aduce la siguiente argumentación:

«El *Magnificent* es el mejor acorazado de combate que poseemos y cuesta 910.606 libras esterlinas (más de 27 millones de pesetas). El *Hornet* es nuestro mejor torpedero y cuesta 343.000 libras. Es decir, que podemos comprar 26 *Hornet* por el precio de un *Magnificent*. La velocidad del acorazado es de 17 nudos y medio; la del torpedero, de 23 nudos. El *Hornet* lleva cuatro tubos lanza-torpedos; el *Magnificent*, 23 cañones, entre grandes y pequeños. Mas para defenderse del torpedero, no dispone el acorazado más que de siete minutos; si en tan breve espacio de tiempo su artillería no logra hacer blanco con el *Hornet*, está perdido.

La cosa es clara. Supongamos que el *Hornet* ataca en pleno día al *Magnificent*, y que éste le divisa á 2.000 yardas de distancia; aun suponiendo que el acorazado huya con toda velocidad de sus máquinas, á los siete minutos y dieciocho segundos tendrá al costado al torpedero, si en esos siete minutos dieciocho segundos no ha logrado echarlo á pique con el fuego de sus cañones.

Ahora bien; nadie pensaría en atacar á un *Magnificent* con un solo *Hornet*, siendo más económico, más seguro y no corriéndose mayor riesgo en atacarle con dieciocho *Hornets*. ¿Podrían los veintitrés cañones del acorazado echar á pique á los dieciocho torpederos en siete minutos? Seguramente que no; luego su pérdida sería inevitable.»

Los cáculos del Almirante Colomb han llamado mucho la atención, y hasta ahora nadie ha rebatido sólidamente los argumentos del ilustre marino inglés.

### Remedio contra la viruela

Es verdaderamente curioso lo sucedido en Hormilla, pueblo de la provincia de Logroño.

Cayó enfermo de viruela el vecino de aquel pueblo, Julián Corral de Manero, y tanto llegó á subir la fiebre, que el enfermo no podía resistir los deseos de arrojarle del lecho.

El viernes pasado, á pesar de todos los esfuerzos de su familia, logró salir de la cama, y abriendo una ventana, se arrojó á la calle. Al caer, acudió en su auxilio un vecino, pero no pudo coger al enfermo, que se levantó y emprendió una precipitada carrera, como si estuviera loco; desapareciendo en poco rato.

Su familia, sumamente alarmada, acudió á la alcaldía, y la celosa autoridad del pueblo publicó un bando rogando al vecindario que buscase al fugitivo.

En tanto éste, á campo traviesa, dejó atrás la jurisdicción de Hormilla y pasó á la de Azofra, donde lo vieron los guardias de viñas y acudieron á cogerle en unión de varias personas, sin conseguirlo; Julián atravesó la jurisdicción de Azofra y llegó á la de Cárdenas, que dista unas dos leguas, y en ésta, perseguido por varios grupos, lograron detenerlo, conduciéndolo sin pérdida de tiempo á su domicilio.

Llegó á Hermilla cuando los vecinos de este pueblo salían á buscarlo y fué recibido con volteo de campanas.

La carrera había durado desde las cuatro hasta las doce de la mañana.

El enfermo se encuentra mucho mejor de su enfermedad.

### Impuesto burSATIL

Según datos estadísticos, el impuesto sobre las operaciones de Bolsa ha producido en Francia, durante el año 1886, 5.966.283 francos.

De esta suma, París ha contribuido con 1.800.132 francos, Lyon con 135.804, Burdeos con 47.373 y Lille con 15.737.

En 10 departamentos el tributo ha producido de 1.000 á 5.000 francos y en 61 menos de 1.000.

En el pueblo de Burguillos una mujer llamada Leonor Prieto de 40 años de edad, dió á luz, el día 3 del corriente, tres hermosas niñas.

El día 6 se verificó el bautizo, que resultó una verdadera solemnidad.

A la triple ceremonia asistieron los hermanos de Nuestra Señora del Rosario, con cirios encendidos y en procesión, que fué desde la casa á la parroquia.



Echáronse á vuelo las campanas y en la plaza se quemaron fuegos artificiales.

El cura del pueblo no quiso cobrar estipendio alguno por la ceremonia, para demostrar la parte que tomaba en el público regocijo.

**Los gobernadores**

En el Consejo de Ministros últimamente celebrado, quedó acordado el nombramiento de los siguientes gobernadores:

Barcelona, D. Ramón Larroca; Valencia, Sr. Ballesteró; Guadalajara, Sr. Mathé; Ciudad Real, D. Jaime Roure; Zaragoza, Sr. Moncada; Lérida, D. Federico Schwatz; Tarragona, Sr. González Martínez; Badajoz, Sr. López Oyarzábal; Bateares, señor Guzmán; Huelva, Sr. Montilla (D. Jerónimo); Segovia, Sr. Torroja; Valladolid, Sr. Martín Bernal; Palencia, Sr. Bullón; Almería, Sr. San Martín; Coruña, Sr. Defébunro; Málaga, Sr. Marqués de Santamarina; Oviedo, Sr. Lapaliza; Jaén, señor Fuenmayor; Canarias, Sr. Manzano; Sevilla, Sr. Madrid Dávila; Alicante, Sr. Marchante; Murcia, Sr. Settler; Vizcaya, Sr. Aguado; Alava, señor Echanove; Pontevedra, Sr. Llamas; Avila, Sr. Lequerica; Córdoba, señor Fabra; Gerona, Sr. Rúa; Cádiz, señor Ribot; Huesca, Sr. Bergama; Guipúzcoa, Sr. Besson; Santander, Sr. Ortiz y Casado; Burgos, Sr. Torres Almunia; Granada, Sr. Diaz Valdés; Salamanca, Sr. Fernández de Velasco.

Se dió en Consejo un voto de confianza á los Sres. Sagasta y Capdepón para introducir en estos nombres las variaciones que juzgaran convenientes y para ulumar la combinación.

Los decretos no serán probable mente sometidos á la firma de la Reina hasta el martes.

**El próximo Consejo**

Se celebrará el martes próximo, y en él continuarán tratándose las cuestiones de Cuba y Filipinas, ultimándose lo relativo á personal.

Han quedado confirmados los nombramientos de los señores Suárez Inclán (D. Félix), para la subsecretaría del ministerio de Ultramar; Garzón, para la de Hacienda, y Merino, para la de Gobernación.

Los decretos serán puestos de hoy á mañana á la firma de la Reina, para que puedan tomar posesión de sus cargos los agraciados.

**Reales decretos.—El relevo de Weyler**

De la Presidencia

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros;

En nombre de mi agosto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del reino,

Vengo en disponer cese en el cargo de gobernador general, capitán general de la isla de Cuba, el teniente general D. Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife; quedando muy satisfecha del celo, inte-

ligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á nueve de Octubre de mil ochocientos noventa y siete.—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros;

En nombre de mi agosto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en nombrar gobernador general, capitán general de la isla de Cuba, al capitán general de ejército D. Ramón Blanco Erenas, marqués de Peñaplata.

Dado en Palacio á nueve de Octubre de mil ochocientos noventa y siete.—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

**Ministerio de la Guerra**

En nombre de mi agosto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en disponer que el teniente general D. Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, cese en el cargo de general en jefe del ejército de la isla de Cuba, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 9 de Octubre de 1897.—*María Cristina*.—El ministro de la Guerra, *Miguel Correa*.

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros;

En nombre de mi agosto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en nombrar general en jefe del ejército de la isla de Cuba al capitán general de ejército D. Ramón Blanco Erenas, marqués de Peñaplata.

Dado en Palacio á 9 de Octubre de 1897.—*María Cristina*.—El ministro de la Guerra, *Miguel Correa*.

**La guerra.—Nuevo aspecto Cuba**

Toda la atención está ahora reconcentrada en los graves problemas de Cuba y Filipinas.

Decretado el relevo del general Weyler y el nombramiento del general Blanco para sustituirle, entramos en una nueva etapa interesantísima, cuyo desarrollo habrá de seguir con impaciencia la opinión pública.

Es posible que hoy embarque en la Habana para la Península el general Weyler, después de entregar el mando al general de división más antiguo, que lo es el general Lofío, según hemos oído.

Con el general Weyler embarcará el general Ahumada, previa autorización que solicitó del Gobierno, y éste ha concedido.

A su vez, el general Blanco embarcará enseguida. Ya tiene el equipaje dispuesto y saldrá en el próximo correo para la Habana. Con él va, como segundo cabo, el general Suárez Valdés, y además los generales Pando,

Lachambre, Bernal, Parrado y Canella.

Cambia, pues, por ahora el personal, aunque no tardará mucho en cambiar el antiguo régimen, empezando por la división de mandos, que tal vez se ensayará pronto, quedando el general Blanco como gobernador general, y nombrando al que éste de signe como general en jefe.

También ha recibido el Gobierno la dimisión de varios gobernadores civiles presentada con fecha 4 del corriente y claro es que en breve se harán los nombramientos de sustitutos.

**Filipinas**

El general Primo de Rivera, después del telegrama en que presentó su dimisión ha comunicado al Gobierno impresiones desagradables, dando cuenta de haberse hecho varios alijos de armas que agravan la situación.

Esto, unido á otros antecedentes que conoce al gobierno, hace que éste se preocupe y fije su atención en el desarrollo de los sucesos en aquel Archipiélago.

Se tenía por cierto que el general Martínez Campos iría á Filipinas; pero amigos suyos aseguraban que había formado propósito de no ir á mando tan importante, surgiendo de aquí, sin duda, los nombres de otros generales.

Lo que parece positivo es que el Gobierno tomará resoluciones importantes respecto de los mandos en Filipinas.

**El relevo de Weyler en el extranjero**

Paris 9.

El *Diario de los Debates* dice que la reponsabilidad del relevo de Weyler, que no han vacilado los liberales en aceptar es muy importante, y que el Sr. Sagasta no hubiera aceptado seguramente dicha responsabilidad de tener confianza en que hubieran podido realizarse las promesas del general.

El mencionado periódico desea vivamente que logre el éxito el jefe del Gobierno español, porque si el general Blanco perdiera la partida que el general Weyler supone ganada sería aventurado predecir los excesos que originaría el desencanto sufrido por la opinión.

El Sr. Sagasta si no triunfase en la política iniciada, incurriría en gran responsabilidad.

Paris 10.

El relevo del general Weyler es objeto de comentarios por parte de la prensa.

La mayoría de los periódicos aprueba dicha medida.

*Le Gaulois*, sin embargo, hace observaciones sobre la misma, preguntando si es prudente y político, ante la posibilidad de que continúe la guerra en Cuba, un cambio de general, partiendo del supuesto de que fuesen fundadas las promesas del general Weyler, de pacificar en breve término aquel territorio.

Otros diarios muestran confianza

en el éxito de la misión que se confía al general Blanco.

La Academia española anuncia la vacante del Sr. Cánovas del Castillo.

**LA OPINIÓN EN LA PRENSA**

**El partido conservador**

*La Epoca* publica anoche la circular que los señores general Azcárraga, D. Alejandro Pidal, Cos-Gayón y Marqués del Pazo de la Merced dirigen á los Senadores, Diputados y Presidentes de los comités de su agrupación.

El documento dice así:

«Madrid 8 de Octubre de 1897.

Sr. D...

Muy señor nuestro: La situación que atraviesa el partido conservador, agobiado bajo el peso de una irreparable desgracia; recientemente apartado de la gestión de los negocios públicos y vivas todavía las Cortes, en que conserva intacta sus mayorías, impone como primera, ineludible y reconocida necesidad, que, para hacer frente á las apremiantes necesidades de la política, se afirme en una declaración oficial, suscrita por los llamados naturalmente á ejercerla por razón de cargo, que la dirección efectiva del partido reside en la junta directiva que, para el efecto, se ha constituido, compuesta de los Presidentes de los Cuerpos Legislativos en ejercicio, del Ministro de la Gobernación que presidió á la formación y dirigió la acción parlamentaria de ambas mayorías, bajo la presidencia del Presidente del Consejo de Ministros que mereció la confianza de la Corona y del partido como sucesor en el Gobierno del señor Cánovas.

De esta manera, para nadie podrá ser ya ocasión de vacilaciones ni de dudas que el partido conservador, que tantos días de paz, de prosperidad y de gloria ha proporcionado á la patria bajo la dirección suprema de aquel insigne hombre de Estado, arrebatado á mejor vida con la aureola de mártir del orden social, continúa viviendo la vida de los organismos políticos indispensables á la Corona como instrumentos de gobierno.

Somos de usted con toda consideración afectísimos seguros servidores Q. S. M. B.,—*Marcelo de Azcárraga*.—*El Marqués del Pazo de la Merced*.—*Fernando Cos-Gayón*.—*Alejandro Pidal y Mon.*»

**El Tiempo dice por su parte:**

«Nadie podrá negar con justicia á los firmantes de la circular títulos sobrados para representar dignamente á las mayorías de ambas Cámaras, en las cuales hemos reconocido siempre valiosos elementos, representaciones legítimas de verdaderos

intereses conservadores y aspiraciones nobles y desinteresadas.

La gravedad de las circunstancias que el país atraviesa no es un lugar común de mera retórica; es, desgraciadamente, una realidad que impone á todos extremada prudencia y que reclama de todos espíritu amplio de transacción y de concordia. No ha de faltar seguramente ese espíritu en nuestros amigos, y esperamos que él presida también á los que toman la dirección de las fuerzas que han sufrido tan cruel quebranto como el que representa la pérdida del hombre eminente que fué su jefe, y al que siguieron con adhesión que nosotros hemos podido creer en algunas ocasiones excesiva, pero á la que no podemos menos de tributar respeto.

Pensar que elementos de tanta importancia como los que siguen las inspiraciones de los dignos firmantes de la circular, entre los que figuran jóvenes llenos de alientos generosos, hombres de probados servicios á las ideas conservadoras y que han asociado su nombre y su esfuerzo á las mayores glorias de la restauración de la Monarquía, no son base y elemento indispensable para constituir en España el partido conservador, sería locura ó temeridad, de la que seguramente no participa ninguno de nuestros amigos, y ni á ellos ni á nosotros se nos oculta que la constitución robusta de un elemento gobernante que esté dispuesto á sustituir en su día al partido liberal, es una necesidad, hoy más que nunca, evidente en España para salvar de grandes peligros á la Monarquía y para prestar elementos de vida sosegada y fecunda al mismo partido liberal.»

La cuestión de personal es lo que preocupa hoy, con razón á las gentes.

De la moralidad y rectitud de los que han de dirigir á las regiones, depende en gran parte la salud material y moral de los mismos pueblos. Pero en las provincias ultramarinas requiere este asunto un especial estudio.

*El Imparcial* escribe lo siguiente:

«En tal concepto debemos manifestar á los ministros que en nada se fija tanto hoy la gente española como en los nombramientos de funcionarios para los cargos de ultramar, y singularmente de Cuba.

Consciente ó inconscientemente se apresura la opinión general á tomar los nombramientos de esa clase como la señal más exacta del espíritu y de las intenciones de los gobernantes en la cuestión cubana. ¿Se elige bien el personal? ¿Los buenos propósitos expresados son también verdaderos! ¿Se elige mal? ¿No cabe duda; vamos á una mistificación!»

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

—¿Son varones?

—Cinco varones y tres hembras, señora; los dos mayores han caído soldados; el tercero es burrero en la hacienda de vucencia; pero Frasco le quiere despedir, porque dice que no hace falta: los dos chicos son porqueros.

—Vaya, pues ya los varones no te dan ruido, José.

—Verdad es, señora; pero tres hijas y la madre, cuatro demonios para el padre.

—Si mal no me acuerdo, ¿no te adelanté el año pasado para sembrar un pegujar?

—Sí, señora vucencia; y si no le he pagado...

—No lo digo por eso, hombre, no lo digo por eso.

—Pues se *ageñó*, señora; y á un cojumbrial que sembré con mi primo Frasco á parceria le entró *pringue*, se acorcharon los melones, que sólo sirvieron para engordar un cerdo, al que le entró *lavado*, se hinchó y se murió. Con las ganancias me iba á mercar una burra, que me daban con *convencia*, pero me salió la cuenta fallida, y me quedé mirando al celeste.

—¡Válgame Dios, hombre, nada se te logra!

ta el señor Delgado.—Pobres como Job, soberbios como Tarquino.

—Y eso—dijo la condesa riéndose—que no han leído vuestro querido *Contrato social*, ni les habéis hecho una arenga sobre la *dignidad del hombre*.

—¡Cómo ha de ser!—dijo el capataz, que quería disculpar á su paisano.—Honra y provecho no caben en un saco.

—No hay duda—exclamó entusiasmada la condesa;—son almas de principes bajo paño burdo. Frasco déle usted media onza de mi parte.

—Señora condesa, eso no es razón,—contestó el capataz con su buen sentido.

Pero ya la condesa montaba en su galán pollino, se reía á carcajadas, y no se acordaba del reciente suceso.

—¡Delgado! ¡Delgado!—exclamaba.—¡Qué brillante figura haría yo así en Longchamp!

Fuéronse acomodando las demás en sus jaimugas, llevando cada cual su borriquero á su lado. Los hombres montaron á caballo, menos D. Narciso y D. Benigno, que eran, ambos á dos malos jinetes, y tuvieron que acudir á la

**ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LINEA PORTUGUESA**

*Tren núm. 6 mixto*

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

*Tren núm. 5 mixto*

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

**LINEA DEL OESTE**

*Tren correo*

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 td.

*Tren correo*

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Sale para Plasencia á las 4'33 td.

*Tren mixto*

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

*Tren mixto*

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'07 pt



# GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

## LUIS HUEBRA

San Pablo 2 y 4 Teléfonos 38 y 41

Sillas

Sillones

Sofás

Buffets

Cómodas

Lavabos

Paragüeros

Mecedoras

Espejos

Mobiliarios completos de lujo y económicos



OCASIONES EXCEPCIONALES

Librerías

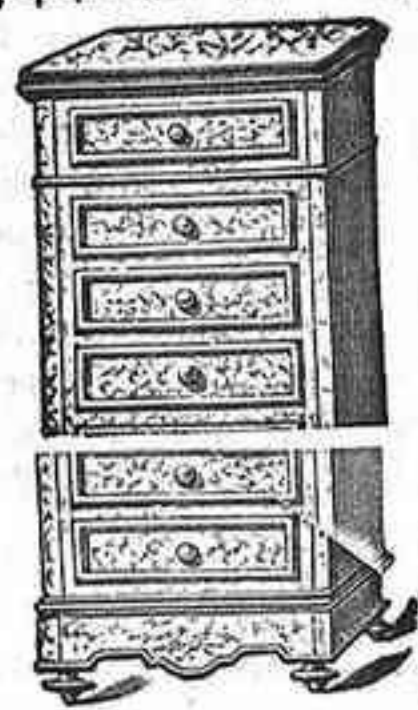
Mesas de comedor y despacho

Sillerías y gabinetes

Camas

Armarios con luna

Tocadores



Comedores, compuestos de un aparador, una mesa y seis sillas, 95 pesetas.

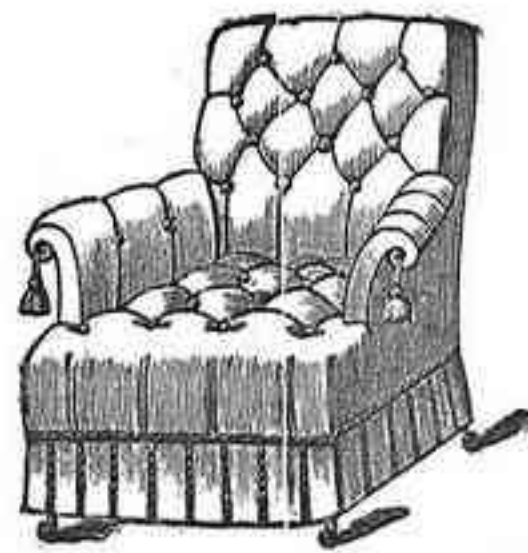
Despachos, compuestos de una librería, una mesa, un sillón y seis sillas, 150 pesetas.

Dormitorios, compuestos de un armario con luna 1.ª, una cama, un jergón y una mesa de noche, tapa de mármol, 250 pesetas.

Sillas de comedor á 3'75 pesetas.

Mesas de noche, caoba barniz, con tapa de mármol á 20 pesetas.

Camas con jergón metálico, á 37'50 pesetas



Papeles pintados.—Nuevas remesas desde 25 céntos el rollo.—Se remiten muestras.

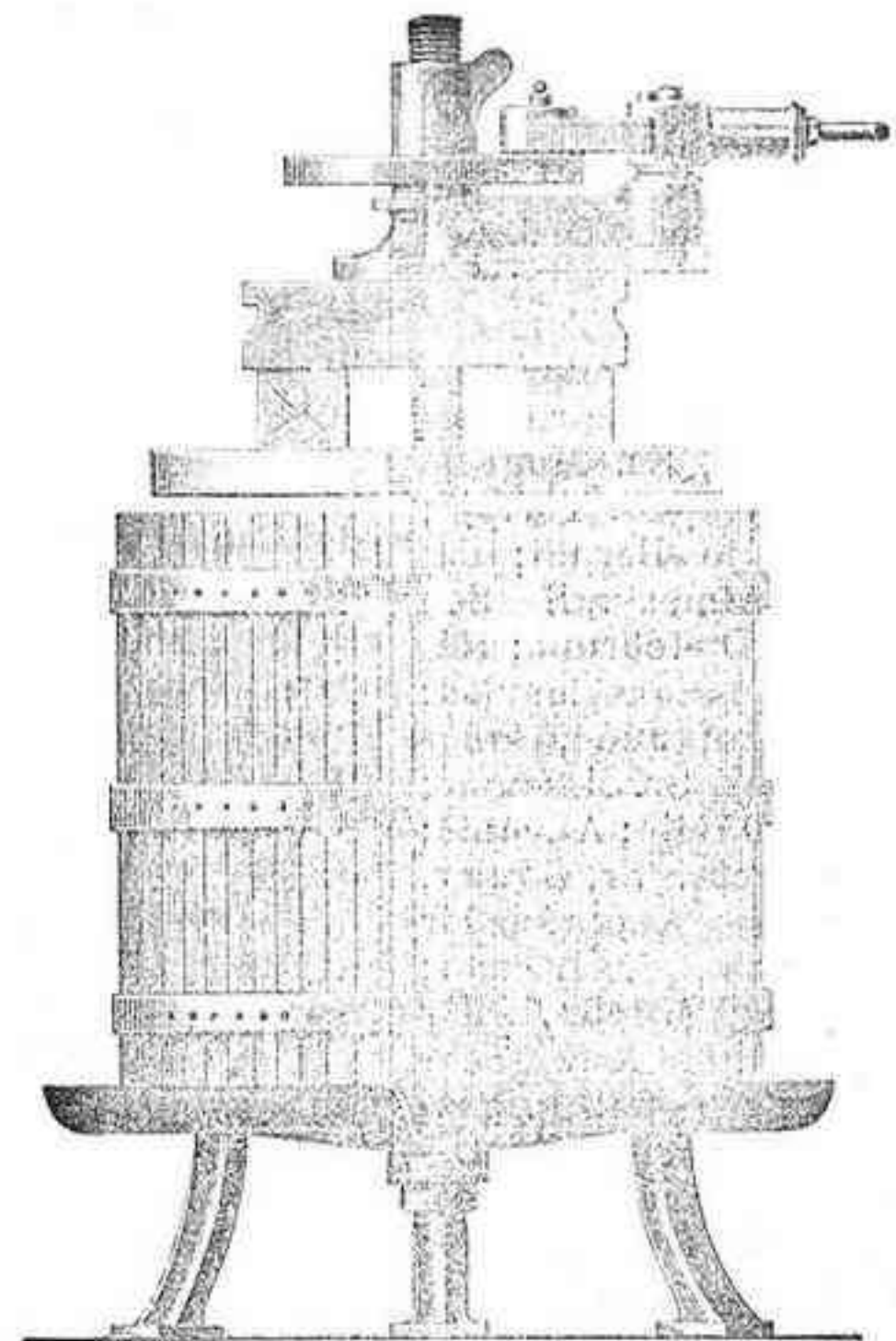
# MONEO HIJO y Compañía

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES

SALAMANCA

Imacenes de piedras francesas y molinos y herramientas de molinería



PRESA PARA VINO

Especialidad en molinos harineros, puentes y armaduras metálicas

Materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de agua y sus accesorios.—Rejas, balcones y verjas; columnas y vigas para edificios.—Pararrayos perfectos y económicos.—Presas para aceite y para cueros.—Turbinas y toda clase de motores hidráulicos; norias y bombas para riegos y elevación de aguas.

PROYECTOS INDUSTRIALES

## FUENTE DEL ESTOMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTOMAGO de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

a-60

## GRAN TALLER

DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERÍA, EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

SUCESOR DE M. ANSEDE

L. PELAEZ

Prior, 33, triplicado, Salamanca

GRAN BARBERIA de GASPAR VALLE ROSADO. Cerrajerías, 5, Peñaranda. Servicio esmerado. Lo mejor en su clase.

## ANUNCIO

Se vende la casa de la calle de Librerías, núm. 70, duplicado. Informarán el Conserje de la Diputación ó el portero de la Biblioteca.

## CAFÉ DE LA UNIVERSIDAD

(antes Oporto)

RUA, 55, y PALOMINOS, 2, Salamanca

Magníficos comedores. Comidas á platos sueltos. Se admiten abonos. Se sirven encargos para fuera del café. Hospedajes con cómodas habitaciones para estudiantes, á precios económicos.

## SE VENDE

á plazos ó al contado la casa de la calle de Canteros, núm. 11; contiene pozo y excusado; darán razón calle de Varillas, núm. 18, zapatería, ó tienda de Ramón, Hospital, número 27, s/anto Tomás. 15-5

## ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

## ABONOS QUIMICOS

Fábrica en Cervera del Rio Alhama (Rioja)

JUAN MANUEL ZAPATERO

Los superiores resultados obtenidos con los abonos de esta fábrica en los distintos pueblos de la provincia donde se han empleado, es la recomendación mejor que de ellos puede hacerse á los labradores en general para la próxima siembra

Para detalles: Jerardo González, en Salamanca. Hay depósitos en varios pueblos. Hacen falta algunos encargados para la venta. 35

## GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUIMICOS

MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Más de cien Certificados de labradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado.

Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen. Contratos especiales para labradores que se constituyan en responsabilidad mútua como en los Pósitos.

## MIRAT É HIJO

SALAMANCA

## ANUNCIO

Se vende la casa núm. 1.º de la calle del Cáliz; en la calle de San Pablo, número 30 darán razón.

## "LA ARGENTINA,"

SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes tales y toda clase de prendas. Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee. g-75

## BENITEZ

SASTRE

57 años dedicado á la

ESPECIALIDAD de prendas tales.—TOGAS Y TRAJES de caballero.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO

Estafeta, 15 y 17

Tren núm. 8 mixto  
Llega de Peñaranda á las 9'38 mañana.  
Sale para Peñaranda á las 6 tarde.  
Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa  
Tren núm. 2 correo  
Llega de Portugal á las 9'53 noche.  
Sale para Medina á las 10'8 id.  
Tren núm. 1.º correo  
Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5'5 id.  
Tren núm. 12 sud-expreso  
Miércoles y sábados  
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.  
Tren núm. 11 sud-expreso  
Jueves y domingos  
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.  
Sale para Portugal á las 8'45 id.  
LÍNEA DE MEDINA  
Tren núm. 3 mixto  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.  
Tren núm. 4 mixto  
Sale á las 4'55 tarde.

archigansa locomoción asnal, como decía el primero.

El día era hermoso. ¡Qué pocos no lo son en Andalucía! Más alta que nunca aparecía la bóveda del cielo; más clara la atmósfera; con más brillo el sol; más animados los pájaros y más alegre el campo.

Sobre los vallados se erguían inmóviles las pitas como soldados sobre las armas guardando las propiedades, á sus piés y bajo su amparo, florecían los geranios y rosas silvestres, las pervincas, las viuditas, las amapolas, mientras las esparragueras, como buenas madres, rodeaban á sus hijos de espinas para preservarlos de todo contacto. El tomillo, que sólo nace en un suelo árido, prodiga el perfume que de éste extrae, como para probar que por estéril, seca é ingrata que sea una cosa, hay modo para sacar de ella algún partido dulce y agradable.

Las escenas de la naturaleza hacen profunda impresión en las almas cultas que han ensanchado los límites de sus sensaciones, ó bien en los corazones que han sufrido y gozado, que esperan y se inquietan con vehemencia. Pero para aquellos corazones que no han

sufrido ni gozado, para los cuales lo pasado y el porvenir están tranquilos y uniformes, como lo está para un navío en calma el camino andado y el que le queda que andar; para aquellas almas que no han perdido, al amoldarse al gusto y sentir ajeno en el mundo y en los libros en gracia, vigor y naturalidad, lo que hubiesen ganado en altura y elegancia, para ellas estas escenas les agradan y alegran sin conmovérlas.

Por dicha suya, estaban todos los que alegremente caminaban, pisando flores y aspirando fragancia, en uno ú otro de los tranquilos estados de ánimo que hemos referido, y seguía cada cual su propio impulso presente.

—¡Tienes muchos hijos, José?—decía la Asistentá á su borriquero, que era primo del capataz, y muy pobre.

—Ocho, señora.

—¡Tal cual!... Y los que vengan.

—¡Y los que vengan!—repitió el pobre con resignación.

—¿Y los quieres mucho?

—¡Señora, tantos son nacidos, tantos son queridos!

